

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 03 JULIO DE 2014 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde Carlos Sottolichio Urquiza**.

ASISTENCIA

CONCEJALES PRESENTES

1. **SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO**
2. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**
3. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
4. **SR. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO**
5. **SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
6. **SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO**
7. **SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ**

CONCEJALES AUSENTES

1. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. DANIEL BASTIAS FARIAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. ADELA FUENTEALBA LABBÉ | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 3. ALICIA TORO YAÑÉZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4. ANGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRANS. Y TRANS. PÚBLICO |
| 5. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S) |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 7. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA |
| 8. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| 9. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S) |

TEMAS

1. Cuenta.
2. Aprobación Expedientes de Alcohol a nombre de:
 - **Francisco Oyarzún Aravena**, transferencia y cambio de local, desde Mar Negro N° 2533, hacia Independencia N° 3828.
 - **Francisca Pinto Duarte**, transferencia y cambio de local, desde Tupungato N° 5854, hacia Tupungato N° 5849.
 - **Hello Wine SPA**, Patente Nueva.
3. Renovación del Rol Patentes de Alcohol.
4. Aprobación Gastos de Operación y Mantenimiento del Proyecto: "Instalación de Luminarias Viales y Peatonales en Av. José María Caro entre Av. Independencia y J.M. Salamanca".
5. A solicitud del concejal señor Máximo Pávez y de acuerdo al Art. 65° de la Ley N° 18.695, se incluyen:
Alarmas Comunitarias
Supermercado ACUENTA
Lomo de Toro
6. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Aprobación llamado a Propuesta Pública "Servicio de Arriendo de Baños Químicos Portátiles".
2. Presentación Propuesta Reglamento Bienestar de Salud – CORESAM.
3. Capacitación de Concejales/ as en: "**Gestión, Control y Fiscalización Municipal**",

PRIMER TEMA **CUENTA**

- 0) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 19.06.14.
- 1) Memorandum N° 703 del Departamento de Personal y Remuneraciones, remite informe sobre las contrataciones del personal a honorarios existentes, al primer semestre del año 2014 **(se entrega copia a cada concejal)**.
- 2) Carta de la Agrupación Social y Cultural "Raudal" (Prov. 5635), solicitan aporte para representar a la Comuna, en el Festival de Danza, que se efectuará en la III Región **(se entrega copia a cada concejal)**.
- 3) Rendición de Gastos del concejal señor Alejandro Vargas, el cual participó en el Congreso de Educación de la Asociación Gremial, realizado en la ciudad de Valparaíso, los días 29 y 30 de mayo del presente año.
- 4) Memorandum N° 109 de la Dirección de Control, remite Informe Programático Presupuestario, al 31 de marzo de 2014 **(se entrega copia a cada concejal)**.
- 5) De ITER Chile, invita a participar en el Seminario Internacional "Gestión, Control y Fiscalización Municipal", a realizarse en Argentina, Buenos Aires, desde el 21 al 25 de Julio de 2014.
- 6) Oficio N° 43377 de la Contraloría General de la República, remite Informe Final N° 4, sobre Auditoría efectuada a la Ficha de Protección Social, en el Ministerio de Desarrollo Social **(se entrega copia a cada concejal)**.

La Secretaria Municipal, da lectura a Informe de la Contraloría General de la República.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que falleció el funcionario don Ricardo Dechent (Q.E.P.D), entregó condolencias a la familia a nombre de la Municipalidad y el Concejo.

El **concejal señor Máximo Pavez**, comenta que falleció hermana del concejal don Rubén Carvacho, pide se le entregue condolencias a nombre del Concejo.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, presenta a la nueva Secretaria Comunal de Planificación, Verónica Montellano Cantuarias.

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN EXPEDIENTES DE ALCOHOL A NOMBRE DE:

- **FRANCISCO OYARZÚN ARAVENA, TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL, DESDE MAR NEGRO N° 2533, HACIA INDEPENDENCIA N° 3828.**
- **FRANCISCA PINTO DUARTE, TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL, DESDE TUPUNGATO N° 5854, HACIA TUPUNGATO N° 5849.**
- **HELLO WINE SPA, PATENTE NUEVA.**

El **concejal señor Alejandro Vargas**, en reemplazo del concejal Carvacho, presidió la Comisión de Desarrollo Urbano, informa que de las tres patentes, solo dos, se someterán a consideración del Concejo, quedará pendiente aquella solicitada por HELLO WINE SPA.

1. **FRANCISCA PINTO DUARTE**, cuenta con los informes respectivos. Hay discordancia entre la medición de Carabineros y la Junta de Vecinos, respecto a los 100 metros. La Junta de vecinos emite informe desfavorable. Por otro lado, hay una carta, con firmas, de apoyo a la Patente.

El **Jefe de Patentes**, señala que el Presidente de la Junta de Vecinos, quien firma la carta con opinión desfavorable, tiene por domicilio un inmueble, en el que también está autorizada y funcionando otra patente de alcoholes.

La **concejala señor María Guajardo**, pide que el tema quede pendiente.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que debe escucharse a todas las partes.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que la Patente se analizó y la propuesta es aprobar.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Expediente de Alcohol a nombre de Francisca Pinto Duarte, Transferencia y Cambio de Local, desde Tupungato° 5854, hacia Tupungato N° 5849.

2. **FRANCISCO OYARZÚN ARAVENA**, el **concejal señor Alejandro Vargas**, informa que en **este expediente** no hay informe de la Junta de Vecinos, se analizó y cumple con todos los requisitos. Se propone aprobar.

Por 7 votos a favor de los concejales: Delgado, Guajardo, Pavez, Rodríguez, Saa, Vargas y el Alcalde, y 1 voto en contra del concejal: Montero, se aprueba el Expediente de Alcohol a nombre de Francisco Pinto Duarte, transferencia y Cambio de Local, desde Mar Negro N° 2533, hacia Independencia N° 3828.

TERCER TEMA
RENOVACIÓN DEL ROL PATENTES DE ALCOHOL

El Jefe de Patentes, explica que el Rol que se presenta, cumple con todos los requisitos. Quedan pendientes 58 patentes.

Alcalde somete a votación.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la Renovación del Rol Patentes de Alcohol, compuesto de 239 Patentes.

Asimismo se acuerda sesionar en forma extraordinaria el día 30 de junio del corriente a las 12:00 horas.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO: “INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIALES Y PEATONALES EN AV. JOSÉ MARÍA CARO ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y J.M. SALAMANCA”.

Los gastos de operación y mantenimiento del proyecto: “Instalación de Luminarias Viales y Peatonales” en Av. José María Caro entre Av. Independencia y Julio Montt Salamanca, son los siguientes:

Gastos de Operación y Mantenimiento:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1. Gasto de Energía anual: | \$1.984.797.- (Operación) |
| 2. <u>Gasto Mantenimiento anual</u> | <u>\$ 763.200.-</u> |

Gasto Total Municipal: \$2.747.997.-

El **concejal señor Alejandro Vargas**, expresa que en esa zona hay otros dos proyectos: 1) Del Pasaje 7 y 2) El Bandedón de Julio Montt Salamanca.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que también se ejecutarán.

Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes los Gastos de Operación y Mantenimiento del Proyecto: “Instalación de Luminarias Viales y Peatonales en Av. José María Caro entre Av. Independencia y J.M. Salamanca, por un monto de \$2.747.997.-

QUINTO TEMA
A SOLICITUD DEL CONCEJAL SEÑOR MÁXIMO PÁVEZ Y DE ACUERDO AL ART. 65° DE LA LEY N° 18.695, SE INCLUYEN: ALARMAS COMUNITARIAS – SUPERMERCADO ACUENTA – LOMO DE TORO.

El **concejal señor Máximo Pávez**, comenta que en la Junta de Vecinos Martín Luther King, le comentaron que existió un programa de alarmas comunitarias. Pide se informe sobre la ubicación de las mismas en la comuna. En segundo lugar, esa Junta de Vecinos, solicitó a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, la instalación de un lomo de toro, en Las Rejas con Los Vilos. Los vecinos están dispuestos a traer más firmas. En relación al Supermercado A CUENTA, los vecinos afectados, son varios más, que aquellos mencionados en un primer momento. Habló con el Administrador Municipal, y se están realizando medidas de mitigación.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que en relación con las Alarmas Comunitarias, se expondrá en una próxima sesión el tema. Respecto al Supermercado, no se va a entregar la recepción final, mientras no se solucione el problema con todos los vecinos. El **Administrador Municipal**, señala que hubo una reunión con los vecinos, la Municipalidad y Wallmant. Este último, se ha comprometido a efectuar las medidas de mitigación.

En relación al Lomo de Toro, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que se hará visita en terreno.

La **Dirigente Jocelyn**, expresa que Wallmant, les ha indicado que no se debe politizar el tema y Wallmant, se ha excusado y no ha cumplido.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que la Gerente Social de Wallmant, ha sido muy irresponsable. No se han preparado, técnicamente, para nada. Ha circulado una carta de los trabajadores, llamando a los vecinos a tener la voluntad de aprobar la obra. Los vecinos no son responsables, quien lo ha hecho mal es la Empresa.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, reitera que no se va a otorgar la Recepción Final a la Empresa, mientras no se cumpla con los vecinos.

SEXTO TEMA

APROBACIÓN LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA “SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES”.

El Director explica la licitación. El Concejo declara conocer el tema.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, el Llamado a Propuesta Pública “Servicio de Arriendo de Baños Químicos Portátiles 2014 – 2018”, con un monto estimado de \$78.711.360.- IVA Incluido, por 48 meses, a contar del 01 de septiembre de 2014.

SÉPTIMO TEMA

PRESENTACIÓN PROPUESTA REGLAMENTO BIENESTAR DE SALUD – CORESAM

Se propone tratarlo en Comisiones de Hacienda y Salud del Concejo.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala en este caso la Municipalidad debe realizar un aporte adicional a los ya aprobados.

OCTAVO TEMA

DISCUSIÓN SOBRE HOMENAJE AL FUTBOLISTA DE LA SELECCIÓN CHILENA, GARY MEDEL SOTO, A PETICIÓN DE LOS CONCEJALES MÁXIMO PÁVEZ Y ALEJANDRO VARGAS.

El **concejal señor Máximo Pávez**, reclama por la actividad realizada antes de iniciarse la presente sesión de Concejo en homenaje al jugador de futbol Gary Medel. Cree que todo lo pudieron hacer mejor. No les avisaron, ni los invitaron, los sorprendieron con el Acto, no estaban invitados. En relación al punto de tabla, a él se le ocurre cambiarle el nombre a la Calle Aida. Habló con la Presidenta de la Junta de Vecinos, donde vivía Medel y a ella no le parece, y propone una Plaza.

El **concejal señor Ricardo Montero**, cree que el Campo Deportivo de Independencia, debe llevar el nombre de Gary Medel.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, coincide con lo planteado por los concejales Pávez y Montero. Para él, Medel, tiene valores comunitarios y si no se le reconoce por su Comuna, quién entonces. Cuando se inauguró el Balneario Municipal, se hizo de una manera muy particular, en plena Dictadura. En su opinión, debe llamarse así, el Gimnasio.

El **concejal señor Máximo Pávez**, retira su propuesta y se suma a la del concejal Montero, sin perjuicio de hacer presente, que está la opinión de la Presidenta de la Junta de Vecinos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, cree que los nombres de calle, deben tener un tratamiento especial. Ha habido problemas para poner otros nombres históricos en Conchalí. Las discusiones, fueron duras. Su opinión, es que en el Centro Deportivo de Independencia, a una de las Tribunas se la nombre, Gary Medel.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que son muchos los niños que juegan en ese Centro Deportivo.

NOVENO TEMA

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, pide al concejo se pronuncie sobre si autoriza o no capacitación a los/as concejales/as que deseen en: “**Gestión, Control y Fiscalización Municipal**”, dentro o fuera del país según se adjudique en la respectiva licitación.

Se aprueba por unanimidad.

DECIMO TEMA

VARIOS

- 1) La **Directora de Control**, expresa que en la cuenta de la presente sesión, en el punto 4, se hizo entrega del Informe Programático Presupuestario, al 31 de marzo de 2014. En el mismo se consigna que las cotizaciones previsionales de CORESAM, no estaban al día a esa fecha. Para ser precisos hace entrega de fotocopia de certificado emitido por el Secretario General de CORESAM.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, señala que la SEREMI hizo retención de subvención y en una sesión pasada, se consultó si estaban pagadas las cotizaciones previsionales. Consulta porqué no se entregó ese Certificado con anterioridad.

La **Directora de Control**, señala que durante el año 2013, la CORESAM no entregó Certificado alguno. Respecto al periodo de Malvoa, los informes trimestrales, también señalaban que no estaban pagadas las Cotizaciones.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, supone que se pidió con anterioridad. Ellos como concejales saben que siempre CORESAM demora en la entrega de informes.

- 2) El **concejal señor Ricardo Montero**, pide se reparen los hoyos de la Calle Amberes.

Sin más puntos varios que comentar, y siendo las 14:50 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 03 DE JULIO DEL 2014

ACUERDO N° 60/2014

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Expediente de Alcohol a nombre de Francisca Pinto Duarte, transferencia y Cambio de Local, desde Tupungato° 5854, hacia Tupungato N° 5849.

ACUERDO N° 61/2014

Por 7 votos a favor de los concejales: Delgado, Guajardo, Pavez, Rodríguez, Saa, Vargas y el Alcalde, y 1 voto en contra del concejal: Montero, se aprueba el Expediente de Alcohol a nombre de Francisco Pinto Duarte, transferencia y Cambio de Local, desde Mar Negro N° 2533, hacia Independencia N° 3828.

ACUERDO N° 62/2014

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la Renovación de 239 Patentes de Alcohol del Rol Patentes de Alcohol.

ACUERDO N° 63/2014

Se aprueba por unanimidad realizar sesión ordinaria el 30 de julio, para aprobar renovación de patentes de alcoholes, pendientes.

ACUERDO N° 64/2014

Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes los Gastos de Operación y Mantenimiento del Proyecto: “Instalación de Luminarias Viales y Peatonales en Av. José María Caro entre Av. Independencia y J.M. Salamanca”, por un monto de \$2.747.997.-

ACUERDO N° 65/2014

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, el Llamado a Propuesta Pública “Servicio de Arriendo de Baños Químicos Portátiles 2014 – 2018”, con un monto estimado de \$78.711.360.- IVA Incluido, por 48 meses, a contar del 01 de septiembre de 2014.

ACUERDO N° 66/2014

Se aprueba por la unanimidad del Concejo, la capacitación en: “Gestión, Control y Fiscalización Municipal”, dentro o fuera del país según se adjudique en la respectiva licitación.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaría Municipal

RENDICIÓN DE GASTOS CONCEJAL SEÑOR ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ CONGRESO DE EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL, REALIZADO EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO, LOS DÍAS 29 Y 30 DEL PRESENTE AÑO.

CONCHALI
más cerca

Monto
Ref.: Lo que indica...

Mnt.: Remite - Congreso Educación
Concehalí, Junio 2014.

DE: Alejandro Vargas González
CONCEJAL

PARA: ADELA FVENTALBA LABRE
SECRETARIA MUNICIPAL

Por lo presente voy a dar cuenta de mi participación en el Congreso de Educación de la Asociación Gremial de Corporaciones Municipales realizado en la ciudad de Valparaíso entre los días 29 y 30 de Mayo 2014.
Recibí la suma de \$ 70.000 y mis gastos fueron \$ 29.800, por lo tanto he reintegrado la suma de \$ 40.200

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.


 ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ
CONCEJAL

Concehalí / Junio / 2014.

CONCHALI
más cerca

ADJUNTO:
Cuenta financiera de gastos de movilización de mi participación en el "Congreso de Educación de la Asociación Gremial de Corporaciones Municipales" Realizado en Valparaíso, entre los días 29 y 30 Mayo 2014.

Boleta N°	Fecha	Monto	Concepto
607518	29/ 05/ 2014	\$ 23.000	Gasolina
117826...	29/ 05/ 2014	\$ 1.700	Peaje
162323...	29/ 05/ 2014	\$ 1.700	Peaje
098026...	29/ 05/ 2014	\$ 1.700	Peaje
030247...	29/ 05/ 2014	\$ 1.700	Peaje
2419241	13/06/2014	\$ 40.200	Reembolso Tesorería Municipal
TOTAL GASTOS		\$ 29.800	

TOTAL GASTOS \$ 29.800

Atentamente,
Alejandro Vargas González.
Concejal.

FOLIO 293145

IMPORTE MUNICIPALIDAD DE CONCEHALÍ
RUT: 15100000-9
TELÉFONO: 52 21 000
CORREO: concehal@concehal.cl

INGRESO N° 9389668-0

CONTRIBUYENTE: VARGAS GONZÁLEZ ALEJANDRO-MAESTRO

NO. NOMBRE: JULIO MORITZ SALAMANCA 1989 H 40 D/03
DIRECCIÓN: CONCEHALÍ
COMUNA: CONCEHALÍ

DOMICILIO: Poliverde 390109
COMUNA: CONCEHALÍ

TELEFONO: 22742214

R.O.L. CONCEHALÍ

VIGENCIA: CONCEHALÍ

FECHA EMISIÓN: 30/06/2014

DIRECCIÓN DE A.S.H. Y UNIDAD: 30/06/2014

IMPUESTOS Y/O DERECHOS: 40.200 \$



MONEDERAS	SUB TOTAL	40.200
IMPUESTOS	IMP. G.	0
	INTERES	0
	TOTAL \$	40.200

LIQUIDADOR: CONCEHALÍ

EMISOR: CONCEHALÍ

CONTRIBUYENTE

COMERCIAL PAHUEN
LIMITADA
R.U.T. Nº 96.873.140-B
ESTACION DE SERVICIO
SANTO DÍAS
SAN PABLO 2500 - SANTIAGO
FONO: 286.5479
Por Cuenta Manifiesto 630-00

Nº 607518

17m. Chileco & Co. Ltda.
RUT: PASADANA 11.298.000
LÍNEA 1100 - CÍTRIC

<p>Soc. Conc. Rutas del Pacifico S.A. Santiago - Valparaíso R.U.T. Nº 96.873.140-B</p> <p>Pista: VIA 3 Estación: TRONCAL LO PRADO Categoría: AUTO, OMTA Valor: 1700 Pesos Forma de pago: EFECTIVO Pasajista: YABEZ PALLA Fecha: 29/05/2014 08:56</p> <p>11782671512792754757</p> <p style="text-align: center;">BUEN VIAJE</p>	<p>Soc. Conc. Rutas del Pacifico S.A. Santiago - Valparaíso R.U.T. Nº 96.873.140-B</p> <p>Pista: VIA 7 Estación: TRONCAL ZAPATA Categoría: AUTO, OMTA Valor: 1700 Pesos Forma de pago: EFECTIVO Pasajista: LADOS JABHINI Fecha: 29/05/2014 09:20</p> <p>16242388495103347525</p> <p style="text-align: center;">BUEN VIAJE</p>
<p>Soc. Conc. Rutas del Pacifico S.A. Santiago - Valparaíso R.U.T. Nº 96.873.140-B</p> <p>Pista: VIA 35 Estación: TRONCAL ZAPATA Categoría: AUTO, OMTA Valor: 1700 Pesos Forma de pago: EFECTIVO Pasajista: USSES JONATHAN Fecha: 29/05/2014 19:00</p> <p>0502635730036703423</p> <p style="text-align: center;">BUEN VIAJE</p>	<p>Soc. Conc. Rutas del Pacifico S.A. Santiago - Valparaíso R.U.T. Nº 96.873.140-B</p> <p>Pista: VIA 39 Estación: TRONCAL LO PRADO Categoría: AUTO, OMTA Valor: 1700 Pesos Forma de pago: EFECTIVO Pasajista: ULDA RAQUEL Fecha: 29/05/2014 19:31</p> <p>03024718350432365121</p> <p style="text-align: center;">BUEN VIAJE</p>

<p>LUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHAÍ RUT 8007300 INDEPENDENCIA 4 349 TELÉFONO 22 48 100 CONCHAÍ SANTIAGO</p> <p style="text-align: right;">INGRESO Nº 2419241</p> <p style="text-align: right;">FOLIO 293145</p> <p style="text-align: right;">INGRESO Nº 9389660-0</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>RUT</td> </tr> <tr> <td>JULIO MONTE SALAMANCA 1989 B 48 0721</td> <td>CONCHAÍ</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>COMUNA</td> </tr> <tr> <td>Rosindegco PARRIS</td> <td>CONCHAÍ</td> </tr> <tr> <td>TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION</td> <td>TELEFONO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2070672014</td> </tr> <tr> <td>R.O.L.</td> <td>VIGENCIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FECHA EMISION</td> </tr> <tr> <td></td> <td>30/05/2014</td> </tr> </table> <p>CONTRIBUCION FONDO PASAJES VALPARAISO DIAS 29 Y 30 MAYO/14 CONGRESO EXT. EDUCACION GUBERNAT. DE CORP. MUN. ORLI. 13/446</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DIRECCION DE ADM. T</td> <td>30/05/2014</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD</td> <td>FECHA VENCIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Pasaje</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMPUESTOS Y/O DERECHOS</td> <td>VALORES \$</td> </tr> <tr> <td></td> <td>40.200</td> </tr> </table> <div style="text-align: center;"> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>INGRESOS IV</td> <td>SUB TOTAL</td> <td>40.200</td> </tr> <tr> <td>Impuesto</td> <td>I.P.C.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ocup:</td> <td>INTERES</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL \$</td> <td>40.200</td> </tr> <tr> <td>ascto</td> <td>300max</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIQUIDADOR</td> <td>EMISOR</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">CONTRIBUYENTE</td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE	RUT	JULIO MONTE SALAMANCA 1989 B 48 0721	CONCHAÍ	DOMICILIO	COMUNA	Rosindegco PARRIS	CONCHAÍ	TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION	TELEFONO		2070672014	R.O.L.	VIGENCIA		FECHA EMISION		30/05/2014	DIRECCION DE ADM. T	30/05/2014	UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO	Pasaje		IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$		40.200	INGRESOS IV	SUB TOTAL	40.200	Impuesto	I.P.C.	0	Ocup:	INTERES	0		TOTAL \$	40.200	ascto	300max		LIQUIDADOR	EMISOR			CONTRIBUYENTE		<p>LUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHAÍ RUT 8007300 INDEPENDENCIA 4 349 TELÉFONO 22 48 100 CONCHAÍ SANTIAGO</p> <p style="text-align: right;">INGRESO Nº 2419241</p> <p style="text-align: right;">FOLIO 293145</p> <p style="text-align: right;">INGRESO Nº 9389660-0</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>RUT</td> </tr> <tr> <td>JULIO MONTE SALAMANCA 1989 B 48 0721</td> <td>CONCHAÍ</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>COMUNA</td> </tr> <tr> <td>Rosindegco PARRIS</td> <td>CONCHAÍ</td> </tr> <tr> <td>TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION</td> <td>TELEFONO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2070672014</td> </tr> <tr> <td>R.O.L.</td> <td>VIGENCIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FECHA EMISION</td> </tr> <tr> <td></td> <td>30/05/2014</td> </tr> </table> <p>CONTRIBUCION FONDO PASAJES VALPARAISO DIAS 29 Y 30 MAYO/14 CONGRESO EXT. EDUCACION GUBERNAT. DE CORP. MUN. ORLI. 13/446</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DIRECCION DE ADM. T</td> <td>30/05/2014</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD</td> <td>FECHA VENCIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Pasaje</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMPUESTOS Y/O DERECHOS</td> <td>VALORES \$</td> </tr> <tr> <td></td> <td>40.200</td> </tr> </table> <div style="text-align: center;"> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>INGRESOS IV</td> <td>SUB TOTAL</td> <td>40.200</td> </tr> <tr> <td>Impuesto</td> <td>I.P.C.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ocup:</td> <td>INTERES</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL \$</td> <td>40.200</td> </tr> <tr> <td>ascto</td> <td>300max</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIQUIDADOR</td> <td>EMISOR</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">UNIDAD GIRADORA</td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE	RUT	JULIO MONTE SALAMANCA 1989 B 48 0721	CONCHAÍ	DOMICILIO	COMUNA	Rosindegco PARRIS	CONCHAÍ	TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION	TELEFONO		2070672014	R.O.L.	VIGENCIA		FECHA EMISION		30/05/2014	DIRECCION DE ADM. T	30/05/2014	UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO	Pasaje		IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$		40.200	INGRESOS IV	SUB TOTAL	40.200	Impuesto	I.P.C.	0	Ocup:	INTERES	0		TOTAL \$	40.200	ascto	300max		LIQUIDADOR	EMISOR			UNIDAD GIRADORA	
NOMBRE	RUT																																																																																																		
JULIO MONTE SALAMANCA 1989 B 48 0721	CONCHAÍ																																																																																																		
DOMICILIO	COMUNA																																																																																																		
Rosindegco PARRIS	CONCHAÍ																																																																																																		
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION	TELEFONO																																																																																																		
	2070672014																																																																																																		
R.O.L.	VIGENCIA																																																																																																		
	FECHA EMISION																																																																																																		
	30/05/2014																																																																																																		
DIRECCION DE ADM. T	30/05/2014																																																																																																		
UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO																																																																																																		
Pasaje																																																																																																			
IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$																																																																																																		
	40.200																																																																																																		
INGRESOS IV	SUB TOTAL	40.200																																																																																																	
Impuesto	I.P.C.	0																																																																																																	
Ocup:	INTERES	0																																																																																																	
	TOTAL \$	40.200																																																																																																	
ascto	300max																																																																																																		
LIQUIDADOR	EMISOR																																																																																																		
	CONTRIBUYENTE																																																																																																		
NOMBRE	RUT																																																																																																		
JULIO MONTE SALAMANCA 1989 B 48 0721	CONCHAÍ																																																																																																		
DOMICILIO	COMUNA																																																																																																		
Rosindegco PARRIS	CONCHAÍ																																																																																																		
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION	TELEFONO																																																																																																		
	2070672014																																																																																																		
R.O.L.	VIGENCIA																																																																																																		
	FECHA EMISION																																																																																																		
	30/05/2014																																																																																																		
DIRECCION DE ADM. T	30/05/2014																																																																																																		
UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO																																																																																																		
Pasaje																																																																																																			
IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$																																																																																																		
	40.200																																																																																																		
INGRESOS IV	SUB TOTAL	40.200																																																																																																	
Impuesto	I.P.C.	0																																																																																																	
Ocup:	INTERES	0																																																																																																	
	TOTAL \$	40.200																																																																																																	
ascto	300max																																																																																																		
LIQUIDADOR	EMISOR																																																																																																		
	UNIDAD GIRADORA																																																																																																		